

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 28 de Enero de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 120



EL SEÑOR

**D. SALVADOR SANZ  
Y FERRAZ**

falleció á las dos de la tarde del día 23 del corriente,

á los 81 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Domingo y D.<sup>a</sup> Asunción, su hermana doña Tomasa, sus hijos políticos D.<sup>a</sup> Juana Frago y D. Santiago Miralvés, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, á cuyo favor quedarán muy reconocidos.

*El Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 40 días de Indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción por cada misa que ogyren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.*

## Nuestro programa

V

A grandes rasgos hemos expuesto en los precedentes artículos lo que es y significa para nosotros el primer lema con caracteres indelebles escrito en nuestra immaculada bandera, *Dios*; á qué nos obliga ese primer lema y cuáles son nuestros propósitos y aspiraciones tocante al desenvolvimiento y aplicación á la vida pública y social de ese sacratísimo é imborrable lema.

Aspiramos, ante todo y sobre todo, hemos dicho, á que el espíritu católico informe nuestras leyes, nuestros organismos y nuestras instituciones é influya por modo eficaz y decisivo en las manifestaciones todas de la vida nacional y colectiva.

Aspiramos á la extinción del liberalismo de todos grados y matices, porque el liberalismo, sobre ser sistema por la Iglesia condenado y en España exótico y antinacional, es la causa y el origen de las grandes desdichas y catástrofes que actualmente lamentamos.

Aspiramos á la restauración de la Unidad católica en la forma y manera explícitamente consignadas en los documentos emanados de nuestro augusto Jefe y en los que, autorizados por el mismo, han publicado nuestra comunión política, ó sus legítimos representantes, asegurada y garantida dicha Unidad religiosa con aquella sanción coercitiva que determine la Iglesia atendiendo á las exigencias de la época y de nuestro presente estado social.

Queremos para la Iglesia todo aquel respeto y profundo acatamiento que esa divina Institución exige de suyo en gobiernos católicos que rigen los destinos de una nación eminentemente católica.

Y entra, por lo tanto, en nuestro propósito amoldar de todo en todo la gobernación del Estado á las doctrinas y enseñanzas de la Esposa del Cordero Inmaculado, siendo hacia esta nuestro respeto y acatamiento tales que pensamos ir más allá aun de lo que fué la vieja Monarquía española, esencialmente católica y celosísima defensora de los intereses religiosos; pues tratamos de suprimir algo que aquella mantuvo y que no se compadece muy bien, que digamos, con la santa libertad é independencia de la Iglesia, como es el *regium exequatur* y la *potestad tuitiva*, cuya supresión, si constituye un acto de consideración y respeto hacia la que es Maestra de la Verdad y directora nata de las consecuencias, debiendo ejercer ese su sagrado ministerio sin trabas ni cortapisas de ningún género, no ha de menoscabar en lo más mínimo los derechos y funciones del Estado en su parte puramente temporal que, por otro lado, guardará perfecta consonancia y absoluta conformidad con las leyes, preceptos y enseñanzas de la augusta Depositaria de la divina Revelación.

Veán, pues, los detractores del carlismo, los que con sobrada ligereza ó con notoria mala fe, le han injuriado y calumniado, negando en redondo ó poniendo en duda su celo en la defensa de la integridad de la verdad católica y de los derechos, doctrinas é intereses de la Iglesia, como, si intentamos restablecer la Monarquía tradicional, la queremos restantar libre y purgada de ciertos defectos de que adoleció la antigua Monarquía, y que, aunque ella no abusó contra la Iglesia, no se compaginan bien con la libertad é independencia de que debe gozar para enseñar la verdad y ejercer su sacrosanta y divina misión.

Hé ahí nuestros propósitos y aspiraciones en lo atinente al primer lema de nuestra bandera, al primer y más esen-

cial principio de nuestro programa de gobierno, de nuestro credo político; propósitos y aspiraciones con toda claridad y explicitud y sin distingos, subterfugios, equívocos ni ambigüedades de ninguna especie expuestos y enunciados en todos los documentos oficiales de la gran comunión católica; y de que los cumplirá en el poder, si llega á ocuparlo, es prenda segura y firme garantía todo su gloriosísimo pasado lleno de sacrificios sin cuento hechos en aras de esos hermosísimos y salvadores ideales, son esa fe viva con que los ha proclamado siempre y en todo caso, esa indomable y heroica constancia con que los ha sostenido en cruentas y titánicas luchas, verdaderas cruzadas del siglo XIX, esa legendaria abnegación con que ha sufrido todo género de persecuciones y ha resistido á todo linaje de halagos por conservar, incólume, el amor á tan santos ideales y defender, sin desmayos ni decaimientos, lo que estima fundamental é intangible en su histórico y regenerador programa.

El segundo lema de nuestra bandera es la *Patria*; para el carlismo, después del amor á Dios, que es el primero de sus amores, figura el amor á la Patria, que no se opone, antes bien se aviene perfectamente, con cuanto Dios, los eternos principios de moral y justicia, el interés público y la conveniencia nacional demandan de consuno para el mejor régimen y más acertada dirección de los destinos de un pueblo y máxime del pueblo español, el cual cuanto más ferviente culto rindió á Dios y á su Iglesia Santa, mayor cúmulo de grandezas y prosperidades y mayor grado de florecimiento y poderío adquirió en todos los órdenes de su vida nacional como, con la evidencia incontrastable de los hechos, acreditan la historia y la experiencia.

Dejamos para otro día lo continuación de esta grata labor, que, gustosos, nos hemos impuesto, para dar á conocer nuestro credo político á muchos que, acaso, lo desconozcan en absoluto, ya que nuestros adversarios, por la cuenta que les trae, tanto empeño muestran y de tan malas artes se valen para desnaturalizarlo, ó al menos desfigurarlo por completo, presentándolo ante los suyos, no como es en sí, sino de muy opuesto modo y de distinta manera de lo que en realidad de verdad es.

## Notas políticas

Son harto patentes y notorias, para que puedan pasar inadvertidas, las dificultades con que tropieza el Sr. Sagasta para seguir rigiendo los destinos de la nación. Y no hacen esas dificultades precisamente del estado de salud de algunos de los individuos del Gabinete, sino de otras causas y motivos; de modo que bien puede afirmarse que el actual Gobierno padece una doble enfermedad; la que aqueja á algunos de los Ministros y la de la crisis latente en que vive ya hace tiempo el Gabinete y que cada día se acentúa más y más.

Cosa rara es, en verdad, la que sucede con nuestros Ministros en eso de la salud; pues ocurre que cuando unos se alivian y restablecen, caen otros enfermos. El que parece que no lo está aho-

ra es el Presidente del Consejo; por cuya razón ha sido muy comentada en la prensa y en los círculos políticos de la Corte su no asistencia á la solemnidad de Palacio celebrada el día 23 del corriente.

Tocante á la crisis, á esa enfermedad política que sufre el Gabinete, tiénesse por indudable que los ministros de la Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia insisten en retirarse de él antes de la apertura de las Cortes; pues temen la rudeza con que han de ser atacados en el Parlamento y para continuar desempeñando sus carteras abogan resueltamente por el aplazamiento de la reunión de las Cortes; aplazamiento que viene de perlas al Sr. Sagasta por el justificado temor que abriga de que, abiertas aquellas, sobrevenga la crisis total y, acaso, la disolución del partido fusionista.

A estas causas, generadoras de la crisis que afecta al Gobierno, hay que añadir otra, la de la general y profunda indignación producida por los escándalos é immoralidades de las quintas de Murcia, que tienen lugar en casi todas las provincias de España por ser inherentes al sistema parlamentario; asunto ese que bien puede provocar la crisis por la difícil situación en que coloca al Sr. López Puigcerver, que es quien ejerce el bajalato de aquella provincia.

Más de una vez hemos consignado en estas columnas la extrañeza que nos causa esa desconsideración y ese poco caso que los Gobiernos al uso hacen del Parlamento, manteniéndole cerrado, siempre que á sus fines conviene, por gravísima que sea la crisis que la nación atraviese y pavorosas las catástrofes que la amenacen; y eso aun contando con mayorías serviles que han de seguir docilmente las inspiraciones del poder y hacer decididamente su causa, aunque en abierta oposición esté con los altísimos intereses nacionales.

El Presidente del Consejo de ministros no lleva prisa alguna en abrir las Cortes para someter á su aprobación el Tratado de la paz, mejor dicho de los fracasos, que se firmó en París hace ya mes y medio próximamente bajo el especioso pretexto de que á la aprobación del Tratado por nuestro Parlamento debe preceder la del Parlamento norteamericano. Lo especioso del pretexto y lo frívolo de la excusa saltan á la vista; y resulta hasta ridículo querer relacionar la reunión de nuestro Parlamento con la aprobación que dé el americano al referido Tratado.

¿Acaso puede esperar España alguna reforma, alguna modificación, algo favorable á sus intereses de lo que resuelvan en definitiva los Estados Unidos? Nada ciertamente; máxime si se tiene en cuenta que el Tratado está ya cumpliéndose con rigurosa exactitud por parte de España y los territorios graciosamente cedidos casi evacuados por nuestro valeroso ejército al que se ha hecho pasar por esa torturadora humillación.

Sí, pues, no hay que esperar que el Parlamento yankee introduzca en el convenio de la paz nada favorable á nuestros derechos é intereses, si el convenio ese está cumpliéndose y ejecutándose por España con un apresuramiento verdaderamente inexplicable; ¿á qué responde eso de aplazar la reunión de nuestro



Parlamento hasta que el de Washington ratifique el convenio tantas veces nombrado? Realmente no se nos alcanza á qué pueda obedecer ese retraso como no sea á ir prolongando la amenazada y casi expirante vida del ministerio.

Pero hay un asunto que demanda con urgencia la convocatoria de nuestras Cortes. En la paz firmada en París hánse cedido á los Estados Unidos las Islas filipinas; y como la cesión esa no fué objeto del Protocolo de Agosto último y para ella no estaba autorizado nuestro Gobierno por las Cortes Españolas reunidas en Septiembre próximo pasado, es evidente que por tal concepto urge y apremia la apertura del Parlamento.

Bien comprendemos y perfectamente se nos alcanza que la dócil mayoría de ambos cuerpos colegisladores ha de aprobar de todo en todo lo que el Gobierno le proponga aun en este vitalísimo asunto; y por eso, repetimos, nos causa mayor extrañeza el que demore aquí tanto la apertura de las Cortes y no hallamos para ello otra explicación que la anteriormente expuesta, la de prolongar la moribunda vida de la situación fusionista.

Conste, para concluir, que nosotros, los tradicionalistas, seríamos más fieles cumplidores de las leyes fundamentales del Estado y más respetuosos con la representación nacional que los mismos liberales y parlamentarios; pues en asuntos de tal magnitud, como los que en el actual momento histórico, afectan á España, y aun en otros de muchísima menor trascendencia, no prescindiríamos del concurso ó intervención de las Cortes en el Reino.

## Ojeada política

Cuanto más prolonga el Sr. Sagasta la solución del problema político, que tan hondamente preocupa á liberales y conservadores, tanto más aumentan las dificultades de resolverlo satisfactoriamente para el régimen que aquellos dos bandos mantienen á ciencia y conciencia de 18 millones de españoles.

Y sucede así porque no puede suceder de otro modo.

Ahora que Silvela ha encontrado una espada que humildemente se rinde en su presencia, el señor Sagasta va buscando otras en iguales condiciones, lo cual no es fácil que se lleve á efecto, porque si Polavieja se ha entregado á Silvela, esto se ha verificado después de haberse convencido el General *zuavo* de que él no podía ir solo á ninguna parte; pero no le sucede lo mismo á la espada que anda buscando Sagasta, la cual, si no nos engañan nuestros cálculos, se abrirá camino propio el día menos pensado, y acaso de la más impensada manera.

No es fácil prever cuándo podrá suceder esto, pero es indudable para el sentir público que las cosas marchan por caminos parecidos á los que tomaron en épocas remotas; y aunque la situación política de hoy no sea igual á la de aquellos días, ahora como entonces la opinión pública cree ver en la atmósfera señales de trascendentales acontecimientos, y hasta designa personalidades capaces de llevarlos á cabo.

Pero como no es de esto de lo que hemos de hablar hoy, y como además los hechos no se han de anticipar ó retrasar por lo que pudiéramos decir, dejemos á las espadas de los guerreros en la vaina, y sigamos examinando la situación de la política española en el presente momento histórico, según se ha dado en decir.

Hemos visto á Polavieja ofreciendo á Silvela la espada que le regaló *El Siglo Futuro* cuando el General regresó de Filipinas, y hemos dejado á Sagasta buscando un acero bien templado con la misma diligencia que Diógenes buscaba un hombre á la luz de su linterna.

Tal es la actitud de los jefes que acaudillan los dos partidos que aspiran á seguir gobernando al país por turno ó tanda, como alternan los picadores en las plazas de toros.

Pero es el caso, según resulta de varios documentos que se han hecho públicos, que el general Polavieja conserva su libertad de acción y de propaganda dentro del partido al que ha ofrecido su tizona, no siendo posible comprender, por tanto, qué podrá hacer la espada sin la voluntad del dueño, toda vez que éste ha de dedicar su actividad más en provecho particular que en el de la agrupación de

que forma parte. Situación es esta muy complicada, que no acertará poner en claro ni el mismo Silvela con toda su habilidad de leguleyo.

Si contemplamos ahora la actitud de Sagasta, observaremos que se halla en situación tan embrollada y difícil como su contrincante político, pues público y notorio es también que de los tres hombres con que, al decir de la prensa, contaba para reforzar el Gobierno que preside, ninguno de ellos se muestra propicio á servir de puntal á la situación dominante.

No hace muchos días que Canalejas hizo declaraciones completamente contrarias á los tratos en que se le suponía interesado. Recientemente ha dicho Romero Robledo que no es, ni ha sido, ni será fusionista jamás, y el general Weyler acaba de manifestar que no tiene compromisos adquiridos con nadie.

Tenemos, pues, averiguado que los Sres. Polavieja y Silvela forman un matrimonio semejante al contraído entre personas viejas, en el cual cada cónyuge administra los intereses propios que aportó al enlace, gastando cada uno cuanto se le antoja de su propio peculio sin darse el uno al otro cuenta de nada, y vemos á Sagasta, en tanto, recibir sendas calabazas de los tres novios á quienes pretendía, sucediéndole lo que á las mujeres coquetas que por querer á muchos, suelen quedarse sin ninguno.

¡Bonita situación es la de los dos puntales de las instituciones!

Pero como el Sr. Sagasta no quiere quedarse para vestir imágenes, como acontece generalmente á las mujeres veleidosas, ha caído en la tentación de seguir gobernando con sus acólitos, los cuales no tienen otra misión que contestar amén á todo lo que diga el preste de las instituciones, y no hay quien le saque de la mollera aquella manía.

Tenemos, pues, Gobierno liberal para días, y se dará el caso de que los ministros que hace tres meses se declaraban fracasados por confesión propia y pedían que les dejasen irse á sus casas á descansar de las fatigas y reponerse de las derrotas, se presentan ufanos ante el país exhibiendo su cartera llena de proyectos para regenerar la patria.

Según se ha hecho saber oficialmente, tiene el general Correa planes concretos para reorganizar el Ejército; el Sr. Puigcerver ideas también concretas y definitivas para reorganizar la Hacienda pública, y el Sr. Capdepón propósitos asombrosos para reformar los organismos municipales, provinciales y generales del reino.

De qué modo se ha verificado este milagro nadie lo sabe; pero es lo cierto que esos ministros que aún no hace una semana se consideraban desprestigiados y deshechos ante la opinión pública, y tenían el cerebro vacío de ideas de gobierno, aparecen de repente llevando cada uno en la mano el cuerno de la abundancia y prometiendo, como en los albores del liberalismo ofrecían sus prohombres, montes de oro, glorias, bienandanzas y media gallina diaria para el puchero de cada ciudadano.

Esta es la situación actual de España examinada a vista de pájaro, que es lo que corresponde cuando se trata de observar el vuelo de los pajarraeos.

¿Llevará el Sr. Sagasta á término feliz sus proyectos?

Quien lo crea dará pruebas de ser un pobre mentecato á quien ni la experiencia dolorosa le sirve de aviso.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo. Los partidos liberales dinásticos están muertos, —y ahora acaba de declararlo por centésima vez el Sr. Romero Robledo, que es sastre que sabe conocer el paño,— y los muertos no pueden gobernar.

Pero gobiernan, dirán algunos; á lo cual replicaremos: no gobiernan, mandan, que no es lo mismo; y mandan porque todavía tienen á su lado la fuerza que mantiene el edificio.

El día que esa fuerza realice un pequeño movimiento de desviación, el edificio se vendrá al suelo convertido en escombros.

¿Llevará ese día? preguntarán muchos. La Ley de la Historia y el instinto de conservación de todas las clases nos advierte que no puede estar lejano.

Mientras tanto «los carlistas, que constituyen un partido grande, numeroso, disciplinado, fuerte, organizado como ninguno», según reciente y verídica confesión de *El Nacional*, continúan viendo pasar como sombras los partidos liberales rotos, deshechos y anatematizados por la opinión pública y esperando que la voz de Dios les diga: ¡Marchad!

Y entonces vendrá la regeneración de la patria.

M.

Del (Correo Catalán)

## Miseria social

### Amos y siervos

Si, es abominable, muy asqueroso lo de Murcia. La vara de la justicia se ha doblado esta vez al peso de la dádiva, pero no inclinándose á la misericordia, sino enviando á morir en los horrores de la guerra al infeliz lisiado, mientras el robusto mozo eludía, por unas pesetas, el honor de defender su patria...

En circunstancias ordinarias sería ya una tremenda infamia el comercio de los caciquillos y médicos murcianos. Cuando ir al servicio supone poner el pecho á las balas y el cuerpo todo á los rigores del clima, el delito merece una sanción que no está escrita en nuestros Códigos.

Y ¿cómo son, cómo se llaman, qué cara tienen esos caciques y esos médicos? Nadie lo sabe, ó nadie lo dice; sus nombres, que debiera pregonar la fama; sus facciones, que debiera contemplar curiosamente el desocupado, se esconden, con suave modestia, bajo el amable manto que, sobre toda esa inmundicia, hemos tendido los periódicos.

El carterista Domenech, un Roger de Flor comparado con cualquiera de los rufianes mediquillos murcianos, es asaltado de mil noticieros, paseado en pública vergüenza por España, escudriñado en lo hondo de sus mocetas y hasta de su alma por estas plumas regeneradoras de la patria.

Pero se trata de ministros, de diputados, de doctores en Medicina, de toda esa hampa de levita y cascaca bordada, más miserable y más podrida que la salvaje hampa de las calles, y la cuestión varía de aspecto.

¡Oh! Respetemos esos hogares y esos nombres y esas figuras, y vuélvanse blandas cañas para el poderoso las recias lanzas que hundimos briosamente en el cuerpo del desheredado.

Aquél recibió nombre puro, y lo mancilla; cultura social, y la menosprecia; educación religiosa, y la vulnera... Mas no importa, se llama... Tente, pluma; no digamos cómo se llama, porque es uno que vive entre nosotros, un amigo acaso, un miembro de esta casta privilegiada que puede atropellar á mansalva todos los respetos y todas las leyes.

Es un infeliz, un jornalero el criminal... robó para dar pan á sus hijos, que no para ofrecer brillantes á la concubina: ¡ah! pues caigamos sobre él como buitres hambrientos, y no quede un girón de su hogar que no oreé el viento de la calle, ni un trasto de su casa que no salga al arroyo, ni un trazo de su fisonomía que escape al diligente lápiz de los dibujantes.

¡Hermosa sociedad la nuestra y hermoso periodismo éste que pretende regenerarla!

Discutan las Cámaras de Comercio y vengán programas y mascaradas de políticos viejos ó de políticos nuevos... Mientras España viva dividida en dos castas, mientras se escondan las miserias de arriba y no veamos en los faroles de las calles, ó en lo profundo de los calabozos, ejecuciones de carne fina, tememos mucho que la podredumbre nos ahogue.

Como no sea que un día cualquiera, la ola de abajo se alce proclamando la igualdad de España ante el fusil que defiende la patria y el grillete que defiende las sociedades.

(El Nacional.)

## Crónica agrícola

### Concluye el champagne Codorniu

El *remuage* ó agitación sirve para hacer caer encima del corcho el poso que produjo la fermentación en la botella, para lo cual se ponen invertidas las botellas en pupitres, las que con gran paciencia se mueven cada día ya con suavidad, ya con energía, ya girando, ya levantando la botella y más ó menos según la calidad del poso: es operación que requiere mucha habilidad. Una vez practica y un gran golpe de vista para dar los movimientos adecuados á cada clase de

vino y de poso: se considera de lo más difícil del champagne: ví á un joven francés que practicaba dicha operación y la enseñaba á otro del país, ganando de jornal más de dos duros diarios: dicha operación se hace tres ó más meses hasta que todo el poso está reunido encima el corcho, y entonces se bajan las botellas á las cuevas de *degorge*. El *degorge* consiste en destapar la botella bruscamente dejando salir el poso que es lanzado fuera por la presión del gas, operación que ví ejecutar por un hombre muy diestro, quien da la botella á otro que se llama dosificador, el cual añade un licor compuesto de vino añejo, cognac y azúcar cande para darle algo de boca, que son pocos los que apetecen secos dichos vinos: el dosificador da la botella al encorchador, quien pone un magnífico tapón definitivo que sujeta con dos bramanes y un bozal de alambre y un plomo, quedando terminada la botella, pues solo falta poner rótulo, estampo y embalaje, ó sea etiquetas, corbata, medallones, lacre, hoja metálica, cápsula, envoltura de papel y fundas, todo lo cual se hace en la sala de expedición: de modo que las botellas salen á la venta después de tres y más años de oscuridad pasando por muchas cuevas y bodegas y por más de 200 manos distintas que representan otras tantas operaciones delicadas hechas muchas por medio de máquinas caras y bien estudiadas, encerrando cada botella muchos cuidados, detalles y sufrimientos.

Bien merece la en orabuena el señor Raventós por la lucha que ha resistido de muchos años de trabajo rudo, experiencias, abnegación, obstáculos que vencer, tanto capital en exposición sin saber el resultado y tanto estudio y tantos viajes; y sobre todo el tener que luchar contra la moda y manía de España, que solo halla bueno lo del extranjero, sobre todo de Francia.

¡Pobre y tonta España que no tiene amor á sus productos ni premia los méritos de sus hijos los añoles! y lo peor es que solo copia del extranjero lo malo. Pero un éxito brillante ha coronado los esfuerzos del Sr. Codorniu, pues su champagne ha obtenido medallas de oro en varias exposiciones nacionales y extranjeras, y es hoy día la marca que se vende más en España, si bien ha tenido que hacer grandes desembolsos para la propaganda.

Como habrá algunos menos que tengan la humorada de destapar algunas botellas para celebrar el casamiento de D. Camelo con D. Paco, esperando que salga algún enjendro de dicho contubernio, digamos algo de la manera de consumirlo; pero qué digo, si me he equivocado, porque no escribo para los tontos que esperan aun algo bueno de los liberales, sino que me dirijo á los carlistas que son los únicos, los únicos y los únicos que pueden salvar á España y la salvarán sin tardar con la ayuda de Dios, á las órdenes de D. Carlos; y dispense D. Ramón, pues á pesar de él y de todos los rotativos, pronto destaparemos muchas botellas champagne.

Una caja de champagne al recibirla, debe dejarse reposar unos cuantos días y poner las botellas tendidas sobre madera en cueva seca y fresca: es mejor que el champagne sea fresco, pues conserva su gas y la espuma es más fina: se bebe en copas altas y estrechas en que se desarrolla mejor la espuma y se percibe mejor el bouquet: al servirlo se vierte sobre las paredes de la copa, para que haga poca espuma que es gas que se pierde: no se sirve en los postres, sino después del asado: es vino muy higiénico y agradable, alegra el corazón y hasta la cabeza y descentraliza la vida que reparte por todo el cuerpo; la imaginación se entusiasma, el corazón se dilata y se pone alegre, la lengua más floez, la mirada viva, el rostro animado y el carácter alegre, á veces demasiado: es vino que parece rejuvenecernos como el sol de



primavera: ya oigo á los pobres labradores que exclaman: sentimos no poder celebrar prácticamente tan excelentes cualidades; pero los gobiernos liberales, no solo nos privan de beber el champagne, sino que ya no podemos comer pan del trigo que sembramos, ni podemos aderezar las coles con aceite, y beber solo vinadú; pues muchos días solo tenemos la olla de los nabos; y yo les respondo: vosotros unidos podéis acabar con los malditos gobiernos liberales.

El correspondiente del Vallés.

## Crónica

Mañana se publicará la Santa Bula, saliendo en procesión el Ilmo. Cabildo, el Excmo. Ayuntamiento, el Seminario y fieles desde el templo de las Escuelas Pías hasta la Catedral, y llevando el documento Pontificio un delegado del excelentísimo señor Obispo.

Acto seguido tendrá lugar la misa conventual con asistencia de su Excia. ilustrísima, ocupando la sagrada cátedra en tan solemne acto, el Rvdo. P. Juan Alijarde, escolapio.

El jueves próximo, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral oficiará el Excmo. Sr. Obispo de medio Pontifical en la solemne bendición de Candelas, y después, en la misa conventual, tan celoso Prelado ocupará la sagrada cátedra, dirigiendo su autorizada palabra á los fieles.

Según nuestras noticias, el Sr. D. Juan Antonio Ruano, Obispo preconizado de Claudiópolis y en breve digno sucesor en la Administración Apostólica de esta Diócesis de nuestro actual celosísimo Prelado, celebrará probablemente el acto solemne de su Consagración en la iglesia parroquial de Alba de Tormes, siendo consagrante el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca y asistentes los Ilmos. de Ciudad Rodrigo y de Palencia.

Para que la Consagración episcopal de nuestro futuro Prelado tenga lugar, espérase tan solo recibir el correspondiente Breve Pontificio.

Como en el pasado año, los fieles deberán proveerse de las bulas de indulgencias, de carnes y de difuntos en la oficina de la Habilitación del clero, que se halla instalada en la residencia particular del señor habilitado D. Francisco Santaliestra, presbítero, calle del Coso, núm. 49.

La Asociación de la Buena Muerte celebrará mañana, á las ocho, la comunión de Regla en la iglesia de la Parroquia, y por la tarde, á las tres y media, los ejercicios de costumbre con sermón en la iglesia de San Francisco.

El próximo martes saldrá para Montserrat y desde allí para Subbiaco (Italia) el Rvdo. P. Rosendo Casasnovas, benedictino, Superior de la residencia de Nuestra Señora del Pueyo.

Va á ocupar, en cumplimiento de santa obediencia, el importantísimo cargo de Consultor cerca del General de la Orden, al que se ha hecho acreedor por sus virtudes y vastísima ilustración.

Sentimos la separación de tan humilde como sabio religioso, si bien este sentimiento lo aminora la grata noticia de su encumbramiento, desde el cual podrá desplegar más su celo inagotable en bien de los intereses de la Religión que el Señor le tiene confiados.

Interinamente ha quedado de Superior el celoso é ilustrado P. Ramiro Rodamilaus, de la misma residencia.

Fortalecido con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales y á la avanzada edad de 81 años, falleció en esta ciudad el día 23 del corriente el conocido propietario y acreditado industrial, D. Salvador Sanz, padre de nuestro muy querido amigo D. Domingo, consecuente defensor de nuestros ideales y digno vicepresidente de esta Junta local carlista.

A los funerales del finado asistió numerosa y lucida concurrencia, que testimonió por modo fehaciente las simpatías de que gozó el difunto y con que cuenta su estimada familia, á la cual enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y la deseamos tanta resignación cristiana en la pérdida que acaba de experimentar, rogando á nuestros lectores pidan á Dios por el eterno descanso del

que en vida fué buen católico y entusiasta barbastrense.

El decreto de indulto recientemente promulgado por delito de imprenta comprende á varios escritores y periodistas de nuestra comunión, figurando, entre ellos, el sabio P. Corabó.

Felicitemos cordialmente á todos los publicistas favorecidos con el mencionado decreto y señaladamente á nuestros amigos y correligionarios.

Nuestro particular amigo D. Manuel Loluno, que en el pasado Diciembre tuvo la desgracia de perder á su cariñoso padre, ha experimentado nueva y sensible pérdida.

Su angelical niño Juan, de pocos meses de edad, subió al cielo el domingo último.

Acompañamos en el natural dolor que embarga á nuestro amigo y sumuy apreciable familia.

Ha descendido notablemente la temperatura en estos últimos días. En la noche última ha nevado un poco en esta ciudad, é indudablemente no lejos de nuestra zona ha nevado en más abundancia. Hoy ha amanecido encapotada la atmósfera y amenaza descargar nieve ó lluvia.

Los campos presentan inmejorable aspecto, y si el agua viene á favorecernos pronto, es de esperar se recolectará una regular cosecha de cereales.

El movimiento de aceites sigue en este mercado y hoy se han hecho las transacciones de tan importante caldo á 40 y 1/2 pesetas quintal, sobre el agua.

Después de penosísima enfermedad, sufrida con resignación heroica, ha dejado de existir en el vecino pueblo de Costean nuestro considerado amigo D. Ventura Ubiergo. Creyente práctico y fervorosísimo; de magnánimo y caritativo corazón para con propios y extraños; acabado modelo de virtudes cívicas y cristianas, habrá ya recibido en el cielo la corona de justicia debida á los soldados fieles de Jesucristo.

Que el Señor conceda cristiana resignación á la desconsolada familia de nuestro amigo difunto y en especial á su virtuoso hijo D. Pedro, celoso Párroco de Costean y amigo nuestro querido.

Leemos en nuestro querido compañero *El Correo Español*:

El periódico *Las Provincias de Levante* publica las siguientes noticias sobre la estancia en Murcia de nuestro querido director y amigo el Sr. Vázquez de Mella:

«Ayer, el 23, al anochecer, llegó á esta capital, como anunciamos, el elocuente diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella.

Salieron á la carretera á esperarlo, en numerosos carruajes, muchos de sus amigos políticos.

El Sr. Mella se hospedó en la fonda Universal, y allí tuvieron el gusto de saludarle sus correligionarios.

Acompañado del señor Conde de Roche, de D. José Gallego y de otros varios señores, ha visitado hoy las efigies de Salcillo, que se conservan en la capilla de Jesús, quedando admirado de tan extraordinarias obras de arte, y tributando al insigne escultor murciano los más grandes elogios.

También ha visitado el Sr. Mella nuestro hermoso templo Catedral, siendo recibido por una comisión del Cabildo á su llegada.

Los distinguidos profesores de música, Sr. Espada y Alarcón, le han hecho oír el magnífico órgano de nuestro Santo Templo Catedral, que le ha parecido notabilísimo, prodigándole muchos elogios.

Las muchas y artísticas alhajas que se conservan en dicho templo han llamado justamente su atención.

El preciosísimo Belen que posee la Sra. Marquesa de Salinas, cuyas figuras son debidas al genial Salcillo, ha sido asimismo examinado por el citado Sr. Mella, quien ha tenido la nueva ocasión de hacer calurosamente alabanzas del referido ilustre escultor.

La temperatura primaveral que disfrutamos ha llamado mucho la atención de nuestro huésped, así como la belleza de nuestra incomparable vega.

Permanecerá pocos días entre nosotros el Sr. Mella, siendo probable que de aquí marche á Madrid.

Le han saludado bastantes comisiones de tradicionalistas de la provincia.»

El joven ex-ministro Sr. Canalejas ha dirigido á D. Francisco Peris Mencheta

una carta, de la que entresacamos el siguiente substancioso párrafo:

«Entonando el *Himno de Riego* ó la *Marsellesa* para ofuscar á las gentes, no se reconstituye nuestra Hacienda, no se reorganiza nuestro Ejército, no se reintegra al cuerpo electoral en la plenitud de sus atribuciones soberanas, no se allegan las simpatías y el concurso imprescindible del proletariado, no se robustece la flaca defensa militar y marítima de nuestro territorio, no se depura nuestra administración de justicia haciendo efectiva su responsabilidad, no se instruyen las masas populares y se destierran los motines académicos de nuestros centros docentes, no se resurge, en suma, la *España nueva*, por la que tanto suspiran todos los que, sin consultarlos, formulan nobles aspiraciones de regeneración inaplazable.»

Esto está bien dicho y tiene autoridad docente en pluma tan liberal como la del Sr. Canalejas.

Pero hubiera estado todavía más en lo cierto asegurándose que la larga lista de males que expone, se han verificado entonando el *Himno de Riego* ó la *Marsellesa*.

Porque ya se sabe que en cuanto suenan esos *aires* populacheros vienen en seguida la tempestad con todos sus horrores.

Se ha efectuado la distribución en zonas de los reclutas de 1898 á quienes correspondía servir en Ultramar y han pasado al cupo de la Península:

Los reclutas que han de presentarse en la Zona de Huesca el día 29 de Enero son 544. Se distribuirán en la forma siguiente: Regimiento infantería de San Quintín número 41, 250; regimiento de Sevilla número 23, 261; 13.º regimiento montado de artillería, 25; 5.º batallón de plaza, 30; 1.ª brigada de Administración Militar, 8.

La saca para los cuerpos se practicará el día 1.º de Febrero.

Ha dicho *El Globo* que se comentó mucho que anteayer, día de recepción en Palacio, no salieron de su casa el general Weyler.

Y contesta *El Nacional*: «¿Y qué le hemos de hacer? No ha de tener un hombre solo la contrata de los catarros, y alguno ha de quedar para los personajes militares.»

No hay que alarmarse porque el general no saliese ayer. Quién sabe si un día gritaremos nosotros: ¡Hoy sale, hoy! y entonces no servirán ni las walkyrias, ni los quintos de Murcia para impedirselo. Déjenle por ahora cuidarse el resfriado, que es bien lógico, porque cada vez que el general sale y hace una visita, toma frío...»

De Real orden se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que el Estado abone los gastos de transporte—ida y vuelta—de los productos que los cosecheros peninsulares envíen á la Exposición universal de París.

Con este motivo se ha prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para la admisión de las hojas de inscripción de los productores que piensen concurrir á la Exposición Universal de París de 1.900.

Una comisión de viticultores, que estudia la manera de buscar mercados para nuestros vinos en las repúblicas del centro y del Sur de America, ha visitado al ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar, para suplirle que se negocien tratados de comercio con dichas repúblicas, ofreciéndoles compensaciones en ciertos artículos á cambio de facilidades para la exportación de vinos.

Los comisionados, que ya conocen el asunto y tienen un mercado, aun pequeño, en aquellas repúblicas, han celebrado algunas conferencias con el jefe de la sección de comercio del ministerio de Estado.

El duque de Almodóvar acogió bien la idea y es muy posible que se llegue á encontrar una solución práctica que satisfaga á los viticultores y los americanos de origen latino.

La compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que la tarifa de billetes de tercera clase para el transporte de jornaleros del campo y segadores quedará restablecida en el año actual, durante el periodo del 1.º de Febrero al 30 de Septiembre.

Dicha tarifa está dividida en dos partes, para los individuos que tengan más de 16 años y para aquellos que no lleguen á esta edad.

El transporte de jornaleros y segadores se hará por grupos de cinco individuos, cuando menos.

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores el anuncio «Centro general de quintas de toda la quinta región militar de Aragón» á cargo de nuestro amigo el rico propietario de Zaragoza D. Manuel Castanera, persona que todo Aragón conoce por su seriedad y exacto cumplimiento en los miles de contratados que ha tenido en reemplazos anteriores; y que durante los años de las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ha tenido en suspenso las operaciones de la contratación de las suertes de soldado, porque no era posible garantizar dichas operaciones, cuya condición es precisa en el carácter y seriedad del Sr. Castanera.

Ahora, pues, los interesados del próximo reemplazo que han de sortear el día 12 del próximo Febrero están de enhorabuena, puesto que pueden ya acudir al Sr. Castanera antes del sorteo y asegurarse la suerte de soldado, tanto de *Todo servicio* como de *Ultramar* exclusivamente.

Excusamos recomendar á nuestros amigos dicho CENTRO, pues sabido es las grandes garantías que posee, y la pericia del Sr. Castanera en asuntos de la contratación de las suertes de soldado y cuantos asuntos se relacionen con las Leyes y Reglamentos de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

## Alcance

El Sr. Sagasta sigue acatarrado y bastante abatido.

\*\*

Nuestro distinguido amigo el Sr. Mella llegó el día 26 á Orihuela, habiendo salido á recibirle 20 carruajes y una inmensa muchedumbre á la que saludaba con el sombrero, reinando grande entusiasmo.

Ayer debió salir para Alicante el elocuentísimo orador de la minoría carlista.

\*\*

Según los últimos despachos recibidos de los Estados Unidos, es probable que el Tratado de paz se ratifique allí el 6 de Febrero próximo.

## Santoral y cultos

**Domingo 29.**—(Septuagésima) San Valero y San Francisco de Sales.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5 En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 1/2 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la *aurora*, cantándose por las calles de la población, y aseguida misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

En la iglesia de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

**Lunes 30.**—San Félix.

**Martes 31.**—San Pedro Nolasco.

**Miércoles 1.º de Febrero.**—Santos Severo y Celicio.

**Jueves 2.**—La Purificación de Nuestra Señora.

Las misas de alba, hora, y *Reparadora* como el domingo.

En la misa conventual habrá sermón.

**Viernes 3.**—San Blas, ob.

**Sábado 4.**—San Andrés Corsino.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

## Pedro Santorromán

12, Mercado, 12,

BARBASTRO

Participa á sus favorecedores que desde hoy tiene establecida la papelería y librería en su antiguo establecimiento, juntamente con la ferretería y quin-calla.

Asimismo, tiene la satisfacción de ofrecerles un gran surtido en Almanques religiosos, de cocina y de charadas ó comunes de varios tamaños, y gran rebaja de precios en todos los artículos.

12, MERCADO 12,



